

EVITE ACCIDENTES CON LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS PRÓXIMAS FIESTAS PATRIAS

- *Enel-Codensa advierte que la instalación de banderas en terrazas, balcones o ventanas es un riesgo cuando las líneas de energía se encuentran cerca de la edificación.*
- *En 2020 se presentaron 56 accidentes por contactos con la red, de los cuales 8 sucedieron durante los festivos patrios.*
- *El 59% de los accidentes por contacto con la red suceden en barrios donde las edificaciones no respetaron las distancias mínimas.*

Bogotá, 19 de julio de 2021. Debido a que se acercan las fechas patrias más importantes del año, 20 de julio y 7 de agosto, cuando las familias celebran instalando banderas en ventanas, balcones y terrazas, Enel-Codensa hace un llamado a la precaución en los hogares para evitar el contacto con las redes por el riesgo al que se exponen de quemaduras graves, electrocuciones o, inclusive, la muerte.

De acuerdo con las cifras que maneja la compañía, en 2020 ocurrieron 56 accidentes a personas por tener contacto con la red de energía, fenómeno que se sucedió en un 59% en viviendas que ubicaron elementos sin respetar las distancias mínimas requeridas para evitar accidentes con respecto a la red.

Francesco Bertoli, gerente general de Enel-Codensa, señala que *“en Enel-Codensa entendemos la importancia de conmemorar este tipo de fechas especiales. Sin embargo, hacemos un llamado a la precaución, adoptando las medidas de prevención y seguridad necesarias para que la celebración no se convierta en un hecho que lamentar”*.

Por tal razón, Enel-Codensa tiene las siguientes recomendaciones para estos días:

- Instale la bandera lejos de las redes de energía eléctrica.
- No use en la bandera ningún accesorio metálico.
- No acerque ningún elemento a las ventanas, balcones o terrazas si las redes de energía se encuentran a menos de dos metros.
- Por ningún motivo haga contacto con la red al momento de instalar su bandera.
- Evite poner andamios sobre fachadas con red de energía frente a su casa.
- Evite que sus hijos jueguen en la terraza si las redes eléctricas están muy cerca.
- No use las líneas de distribución de energía que pasan cerca de su terraza, balcón o ventana como soporte de objetos, banderas o como tendedero de prendas de vestir.
- Si observa deterioros en la red que puedan causar accidentes comuníquese a la línea de atención de Enel-Codensa.
- Por ningún motivo haga conexiones a las redes de energía.

COMUNICADO DE PRENSA



No olvide que si se presenta alguna emergencia o falla eléctrica puede comunicarse a la línea 115, la cual está disponible las 24 horas.

Para conocer información detallada sobre recomendaciones de seguridad eléctrica para evitar accidentes invitamos a consultar el siguiente link <https://www.enel.com.co/es/personas/servicio-al-cliente/enel-codensa-educa/seguridad-electrica.html>

SOBRE ENEL-CODENSA

Enel-Codensa y Enel-Emgesa hacen parte de Enel, una compañía multinacional del sector de la energía y un operador integrado líder en los mercados mundiales de electricidad, gas y energías renovables. Es la mayor empresa de servicios públicos europea por EBITDA ordinario, y tiene presencia en más de 30 países en todo el mundo, produciendo energía con más de 88 GW de capacidad gestionada. Enel distribuye electricidad a través de una red de más de 2,2 millones de kilómetros y, con alrededor de 74 millones de usuarios finales comerciales y residenciales a nivel mundial, el Grupo tiene la mayor base de clientes entre sus pares europeos.

Enel-Codensa es una empresa de distribución y comercialización de energía eléctrica, líder en el mercado, con 3.526.776 clientes distribuidos en Bogotá, 116 municipios de Cundinamarca, 15 municipios de Boyacá, 8 de Tolima, 1 de Caldas y 5 del Meta. Cuenta con una potencia instalada de 11.295 MVA (megavoltiamperios) a lo largo de 73,525 kilómetros de red de Alta, Media y Baja Tensión. La Compañía genera cerca de 14.350 empleos directos e indirectos en el país. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo Codensa S.A. ESP, entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Para mayor información:

Alexandra Medina

E-mail: alexandra.medina@enel.com